

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

35067 RESINAS OLOT, S.L.

La Junta General Extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 22 de noviembre de 2010, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 999.943,80 euros hasta la cifra de 5.596.572,10 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.- El aumento de capital se realizará mediante la creación de 16.638 nuevas participaciones iguales a las actuales de 60,10 euros de valor nominal cada una.

2.- Los actuales socios podrán ejercitar el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, teniendo derecho cada socio a asumir un número de participaciones igual al que resulte de multiplicar el cociente resultante de dividir las participaciones creadas entre las participaciones ya existentes, por el número de participaciones que ostente el socio en cuestión a día de celebración de la junta, es decir, el 22 de noviembre de 2010, redondeándose las cifras que resulten con decimales al número entero inmediato anterior.

3.- En el caso de ejercicio de derecho de preferencia, la asunción de las nuevas participaciones deberá efectuarse mediante comunicación escrita a la sociedad, notificada a ésta de forma fehaciente o por cualquier otro procedimiento que permita tener constancia de su recepción y contenido, debiendo efectuarse el desembolso íntegro de las participaciones asumidas en el plazo máximo de dos días naturales a contar desde la respectiva asunción de las participaciones, mediante ingreso en efectivo metálico en la cuenta abierta a nombre de la sociedad en la entidad Caixa d'Estalvis del Penedès, cuenta número 20810223375209000277.

Les Preses (Girona), 22 de noviembre de 2010.- Don Jorge Tornini Pochelu, Administrador solidario.

ID: A100086394-1